

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA DE DIÁLOGOS ENTRE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES

**Minuta: 02/24.**

**Sesión: Extraordinaria.**

**Fecha: Veinte de marzo de dos mil  
veinticuatro.**

Siendo las doce horas con treinta y siete minutos del veinte de marzo dos mil veinticuatro<sup>1</sup>, se inició la sesión extraordinaria –presencial– de la Comisión Transitoria de Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales<sup>2</sup>, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro<sup>3</sup>, en el domicilio ubicado en calle Salvador Sánchez Bárcenas No 9, colonia Emiliano Zapata, Corregidora, Querétaro. A la que concurrieron las personas que se indica enseguida a quienes se convocó en tiempo y forma:

CONSEJERÍAS INTEGRANTES DE LAS COMISIÓN	
Nombre	Carácter
Daniel Dorantes Guerra	Presidente de la Comisión.
Dra. María Pérez Cepeda	Secretaria de la Comisión.
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Vocal de la Comisión.
REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS	
Mtro. Arturo Bravo González	Representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano.
Lcdo. Carlos Daniel Luna Rosas	Representante suplente de Partido Morena.
C. José Fernando Ramos Gutiérrez	Representante propietario del Partido del Trabajo.
C. Christopher Servín Herrera	Representante suplente del Partido Local Querétaro Seguro.
CONSEJERÍAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES	
Nombre	Carácter
Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes	Consejera electoral.
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Consejero electoral.
Licdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa.	Consejero electoral.

<sup>1</sup> En adelante, las fechas que se establecen corresponden al año 2024.

<sup>2</sup> En adelante Comisión. Aprobada el treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés, mediante el acuerdo IEEQ/CG/A/0034/23 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Consultable en la liga de acceso: [https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a\\_31\\_Ago\\_2023\\_8.pdf](https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_31_Ago_2023_8.pdf)

<sup>3</sup> En adelante Instituto.

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA DE DIÁLOGOS ENTRE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES

#### FUNCIONARIADO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Nombre	Carácter
Mtro. Juan Ulises Hernández Castro	Titular de la Secretaría Ejecutiva.
Lcda. Samira Mosri Díaz Barreiro	Líder del proyecto “Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales” adscrita a la Secretaría Ejecutiva.
Lcdo. Gabriel Valladares Terán	Secretario Técnico de la Comisión.

El propósito de la sesión fue desahogar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe respecto de los avances en la organización y difusión de las actividades relacionadas con el desarrollo de los Diálogos entre las Candidaturas a Presidencias Municipales del estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
4. Presentación del Cronograma de trabajo de los Diálogos entre las Candidaturas a Presidencias Municipales del estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### 1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

Una vez que el consejero Daniel Dorantes Guerra, presidente de la Comisión, dio la bienvenida y señaló que no sería necesaria la lectura de la convocatoria al haber sido circulada en tiempo y forma, la consejera María Pérez Cepeda, en su carácter de secretaria de la Comisión, verificó la existencia de quórum legal y declaró su instalación.

##### 2. Aprobación del orden del día propuesto.

Así, se sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión, el orden del día propuesto, el cual se aprobó por tres votos emitidos de forma económica y no hubo asuntos generales, derivado de la naturaleza de la sesión, de conformidad con el artículo 56 del Reglamento Interior del Instituto.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA DE DIÁLOGOS ENTRE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES

#### **3. Presentación del informe respecto de los avances en la organización y difusión de las actividades relacionadas con el Desarrollo de los Diálogos entre las Candidaturas a Presidencias Municipales del Estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024.**

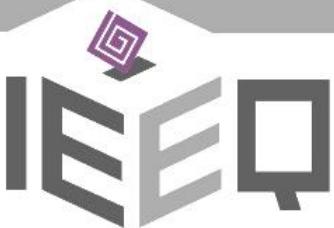
En ese sentido y para rendir el informe, el presidente de la Comisión cedió el uso de la voz a la licenciada Samira Mosri Díaz Barreiro, Líder del proyecto “Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales” adscrita a la Secretaría Ejecutiva. Al respecto, la licenciada Samira, mencionó algunas actividades realizadas del primero de diciembre de dos mil veintitrés al quince de marzo—toda vez que el informe fue previamente circulado—.

Informó que el dieciséis de enero se aprobaron las Directrices para el Desarrollo de los Diálogos entre las Candidaturas a Presidencias Municipales del estado de Querétaro en el Proceso Electoral 2023-2024.

Resaltó las diversas reuniones con la Dirección de Tecnologías de la Información, la Coordinación de Comunicación Social, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, la Coordinación Administrativa y la Unidad de Transparencia, donde se trataron temas relevantes para la celebración de los Diálogos y que sirvieron como base para generar la ruta de actividades para cumplimentar las Directrices.

De los temas tratados mencionó los siguientes: la determinación de la ruta a seguir para llevar a cabo la invitación y notificación a las candidaturas para el ejercicio de los Diálogos, la participación de la Coordinación de Oficialía Electoral durante los sorteos, elaboración de formularios y generación de claves de registro, elaboración de cronómetros, así como la elaboración de la carta de aceptación para la designación de las personas de enlace técnica por parte de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, tema de suma importancia, en virtud de que esta figura será el vínculo entre el Instituto y las candidaturas, así como la encargada de proporcionar el apoyo técnico y logístico a las candidaturas durante la planeación, incluyendo los ensayos previos a la transmisión de los Diálogos, hasta su celebración.

De igual manera, informó respecto de las actividades para el acondicionamiento de la cabina, a fin de asegurar las capacidades técnicas, logísticas y de seguridad que



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA DE DIÁLOGOS ENTRE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES

permitan su adecuado desarrollo, tales como la instalación del UPS, revisión de la electricidad, instalación de mini-splits, tratamiento acústico, por mencionar algunos.

También manifestó que en colaboración con la Unidad de Transparencia llevó a cabo la elaboración y aprobación de los *Avisos de privacidad integral y simplificado*, para la protección de los datos personales de las personas participantes.

Se elaboró el *cronograma de trabajo* para dar seguimiento a todas las actividades relacionadas con los Diálogos, la cual se estará actualizando de manera continua.

En cuanto a las actividades relacionadas con la difusión, informó sobre los avances obtenidos, destacando la elaboración de los diseños de logotipo e imagen, diseño del cartel con calendario, diseño de cintillos, carátulas, diseño de *layout*, escenario para cabina, diseño de volantes, manteletas y carteles, así como la elaboración de los guiones de producción de los promocionales de radio y televisión, entre otros. Todos ellos fueron remitidos a la Líder del proyecto por parte de la Coordinación de Comunicación Social.

Finalmente, por lo que hace a la transmisión de los Diálogos, informó los avances que realizó la Dirección de Tecnologías de la Información destacando, el diseño de plantillas, aplicación web para el registro de las Candidaturas y la realización del sorteo; diseño del panel para los cronómetros, diseño de los formularios de registro, instalación de cuatro nodos de red dentro del espacio de la cabina y la instalación de equipo de respaldo, entre otros.

En relación a lo anterior, el licenciado Carlos Daniel Luna Rosas, representante del partido Morena -en uso de la voz- manifestó dos dudas, la primera respecto a la aplicación web para el registro y para el sorteo que determinará el orden de intervención, y la segunda relacionada al documento *Estructura de los Diálogos*.

Además, en el marco de la habilitación y los espacios de la cabina, resaltó el esfuerzo significativo para poder atender la obligación legal del Instituto para generar mecanismos de voto informado, externó su inquietud de saber, qué es lo que se hará con los insumos adquiridos y preguntó que si para estos nuevos ejercicios, se estaría reutilizando algún material, alguna estructura [o] algún espacio, expresó que es un esfuerzo considerable del Instituto, que más allá de una cuestión económica, garantiza a la ciudadanía el derecho al voto informado.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA DE DIÁLOGOS ENTRE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES

En ese sentido, el consejero Daniel Dorantes Guerra, comentó que los documentos a los que hace mención la licenciada Samira en su informe son documentos operativos, para llevar a cabo un trabajo coordinado, *las directrices y la escalera* que se previó en la misma, es la que se mantendrá.

En cuanto a los sistemas, informó que se realizarían simularos, en los que los que estarán invitadas las representaciones de los partidos políticos, a fin de que conozcan cada uno de los sistemas, resaltó que su principal ocupación es mantener la equidad y la transparencia en los Diálogos e insistió en que estos ejercicios son de las Candidaturas, en ese sentido, comentó que las representaciones tendrán a su disposición de manera amplia, transparente y abierta toda la información e incluso invitó al final de las sesión, a conocer la cabina.

Además, señaló que solicitó a la Secretaría Ejecutiva, que, para el acondicionamiento de la cabina, fueran insumos que pudieran ser usados en otras actividades, por ejemplo, los equipos de cómputos son equipos que ya se tenían, la cámara que se adquirió se usará en mesa de Consejo General, y comunicó que todo el mobiliario que se usará se puede retirar y se podrá emplear en un segundo proyecto que será, básicamente, del área de Comunicación Social.

Finalmente, en cuanto a lo que se estaría reciclando del proceso pasado, hizo la referencia que se trabajó con presupuesto cero, ya que el proyecto fue derivado de la pandemia, y al no haber presupuesto específico, se trabajó con lo mínimo indispensable, por lo tanto, se trata de racionalizar y que cada cosa se pueda emplear en otros proyectos. Para concluir, reiteró que se realizaría una invitación a los partidos políticos para el simulacro y recordó que, además, las Candidaturas tendrán un ensayo previo al ejercicio de los Diálogos.

En respuesta, el representante Carlos Luna, comentó "...si es posible conocer estas directrices operativas [...] para saber los aspectos técnicos que en su momento inclusive, nosotros pudiéramos advertir a nuestros candidatos qué tomar en consideración para efectos de que puedan participar oportunamente en los Diálogos".

Para abonar a lo comentado y en respuesta, en uso de la voz, el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo, refirió que el cronograma es un documento operativo que se vincula a toda la planeación, ruta operativa que permite identificar

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA DE DIÁLOGOS ENTRE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES

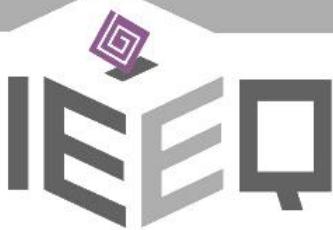
todas las actividades internas, además, algo que se tiene considerado y para resolver la cuestión de la representación de Morena, manifestó que todas las comunicaciones a los partidos políticos se seguirían haciendo de manera puntual y anticipada para que las representaciones de los partidos políticos cuenten con toda la información.

Finalmente, el consejero Daniel Dorantes, agradeció la intervención y la estrategia mencionada por el Secretario Ejecutivo, a fin de hacer lo más transparente este ejercicio e insistió en que los Diálogos, son de los partidos, de la ciudadanía y lo que se pretende es un voto informado para la ciudadanía, reiteró que con toda confianza “las puertas están abiertas”. Y solicitó pasar al siguiente punto del orden del día.

#### 4. **Presentación del Cronograma de trabajo de los Diálogos entre las Candidaturas a Presidencias Municipales del Estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024.**

Así, en uso de la voz la Líder del proyecto de Diálogos, manifestó que el *Cronograma de trabajo*, señala las actividades vinculadas con el desarrollo de los Diálogos y se encuentra compuesto de dieciséis procesos, en los cuales se señalan diversas actividades, las áreas involucradas, las fechas para su realización, y por último, el estatus que guarda cada uno de estos.

Además, comentó “...estos procesos se eligieron de conformidad a lo establecido en las Directrices y a fin de dar cumplimiento a las mismas, destacando los siguientes: el de la cabina de transmisión, las actividades para la transmisión del ejercicio de los diálogos, la transparencia para la protección de los datos personales de los participantes, el proceso para el registro de los Diálogos en cuanto a la elaboración de los formularios de registro y sus respectivas claves; la ruta para la invitación y notificación a las candidaturas a participar; el cronometraje, las personas moderadoras; el sorteo para el orden de participación y la participación de oficialía electoral en el mismo; la promoción y difusión de los Diálogos, el acceso a los ensayos y Diálogos, las encuestas para las candidaturas y para la ciudadanía, los simulacros, los cuales se llevaran a cabo en las fechas establecidas, con las áreas correspondientes, a fin de realizar las pruebas de transmisión, audio, entre otras, para la detección y corrección de errores de manera oportuna, y finalmente el de la memoria”.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA DE DIÁLOGOS ENTRE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES

También, mencionó que varias actividades ya han sido completadas, como la instalación de equipo de respaldo y mini-splits, la elaboración y validación de guiones, elaboración y validación de la carta de aceptación de la persona que fungirá como enlace técnica, la elaboración de formularios, los avisos de privacidad y la implementación de cronómetros, entre otras.

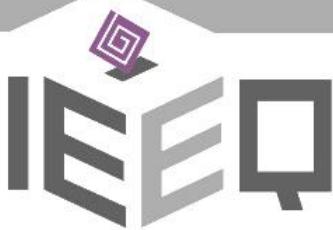
Además, resaltó que el presente documento fue presentado ante las áreas involucradas del Instituto, con la finalidad de que ubiquen con precisión cada una de las actividades que les corresponde ejecutar, así como los tiempos para realizarlas; y también, señaló que continuamente se estará actualizando el estatus que guarda cada actividad para tener un control de éstas.

Por otra parte, informó que el cronograma, se encuentra actualizado con corte al quince de marzo y que la totalidad de actividades programadas estarían en vías de ejecución, conforme a los tiempos señalados y que mantendría constante comunicación con las áreas, a fin de cumplimentar y ejecutar a cabalidad estas actividades para llevar a cabo la celebración óptima de los Diálogos en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Por último, reiteró su agradecimiento a la Comisión, así como a todas las áreas que hacen posible este proyecto de Diálogos y realizó una cordial invitación a todas las Candidaturas a participar en este ejercicio democrático a favor de la ciudadanía queretana.

Sobre la intervención, el Secretario Ejecutivo, en uso, manifestó que en este punto existía relación con su intervención anterior, que en este documento se observa el resumen de la hoja de ruta, que este insumo es el que puede servir –inclusive fue circulado con la convocatoria– y que se relaciona directamente con el trabajo que se realizó.

En respuesta el consejero Daniel Dorantes agradeció el esfuerzo realizado a la Líder del proyecto, al Secretario Ejecutivo y a todas las áreas que han contribuido a este proyecto que es trasversal, ya que intervienen cada una de la titularidades, reiteró su agradecimiento y solicitó desahogar el siguiente punto del orden del día. A lo cual la Secretaría informó que ya no existía otro.



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

## CONSEJO GENERAL

### COMISIÓN TRANSITORIA DE DIÁLOGOS ENTRE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES

Al haber sido agotados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las doce horas con cincuenta y nueve minutos, la sesión extraordinaria se dio por concluida.

Lo anterior, de conformidad con el *título tercero* de los Lineamientos para la elaboración de dictámenes, minutas y actas que emiten los órganos colegiados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

#### ATENTAMENTE

*Tu participación hace la democracia*

**Daniel Dorantes Guerra**

Presidente de la Comisión

**Dra. María Pérez Cepeda**

Secretaria de la Comisión

**Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno**

Vocal de la Comisión

**Lcdo. Gabriel Valladares Terán**

Secretario Técnico de la Comisión

DDG/MPC/KIOM/gvt/smdb

La presente foja 8/8 forma parte integral de la **minuta 02/24** de la Comisión Transitoria de Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales, con motivo de la sesión extraordinaria celebrada el **veinte de marzo de dos mil veinticuatro**.